

Mujer y nación

Una historia de la educación en Baja California. 1920-1930

María del Consuelo López Arámburo*

RESUMEN

Este artículo forma parte de una investigación en progreso, que tiene el propósito de hacer una reflexión acerca del clima intelectual que prevaleció en México durante el período posrevolucionario de 1920 a 1930. El ensayo explora cómo la influencia de la ideología nacionalista alteró gradualmente los roles de las mujeres mexicanas identificándolas como educadoras de la nación. Baja California es el centro de atención del estudio, ya que educadoras como Josefina Rendón Parra (1885-1977) fueron un significativo ejemplo para demostrar cómo la ideología nacionalista diseñó el rol de la mujer en la reconstrucción del país. La educación con una dimensión espiritual era la puerta clave en la cual las mujeres tenían acceso a la era moderna. Así mismo podían ser aceptadas como ciudadanas dentro de la sociedad, aunque todavía no tenían el derecho al voto. Finalmente, este estudio sugiere la reconstrucción de la historia a través de los discursos mitológicos como las leyendas en boga durante la época.

Palabras clave: 1. mujeres mexicanas, 2. nacionalismo, 3. patriotismo, 4. leyenda blanca, 5. leyenda negra.

ABSTRACT

This article forms part of research in progress that aims to examine the intellectual climate prevailing in Mexico in the post-revolutionary period, from 1920 to 1930. The essay explores how the influence of nationalist ideology gradually shifted the role of Mexican women, identifying them as the educators of the nation. The study focuses on Baja California since educators, such as Josefina Rendón Parra (1885-1977), were an important example illustrating how nationalist ideology engineered women's role in Mexico's reconstruction. Education with a spiritual dimension was the key doorway through which women gained access to the modern era. In a society that had yet to grant them the right to vote, education was also the doorway through which women gained acceptance as citizens. Finally, this study proposes the remaking of history through the mythological discourses, such as the legends that were fashionable in that period.

Keywords: 1. Mexican women, 2. nationalism, 3. patriotism, 4. white legend, 5. black legend.

*Profesora de historia en San Diego City College y Palomar College. Dirección electrónica: consuelopez24@yahoo.com.

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2005.

Fecha de aceptación: 4 de agosto de 2005.

INTRODUCCIÓN

La participación femenina en la lucha de la Revolución Mexicana de 1910 alteró gradualmente los roles y espacios públicos y privados de la vida de las mujeres mexicanas. Algunas tuvieron nuevas oportunidades para destacarse como líderes y demandar derechos y privilegios. Sin embargo, los efectos de la revolución fueron más evidentes durante el período posrevolucionario de 1920 a 1930, etapa en que las mujeres cambiaron su percepción de lo que debería ser su papel en la reconstrucción de México. No obstante, la nueva visión de reconstruir al país no se manifestó con un sentido nacional, sino que se desarrolló en diferentes clases, tiempos, regiones y, en muchos casos, de acuerdo con el poder político establecido en la región. Por ejemplo, en el caso de Yucatán, las mujeres intelectuales o educadas —que pertenecían por lo general a la clase media urbana y eran maestras de primaria— intentaron establecer la equidad de género en los aspectos social, económico y político en busca de una forma de vida más justa. Así mismo, influyeron en la formación de organizaciones feministas que más tarde dieron lugar a la promoción del sufragio femenino en 1916 con el fin de alcanzar un mejor *status* dentro de la sociedad (Pérez, 1999:223).

Otras mujeres, influidas por el pensamiento conservador de las creencias católicas, tuvieron una perspectiva diferente de la revolución, lo que las motivó a servir a la nación desde la visión maternal, aduciendo que se construía la patria para los mexicanos. Desde esta perspectiva, la idea de la mujer patriótica se fundamentó en conservar los valores de una sexualidad pura y casta ya que sólo en este contexto se elevaba su *status* social en la sociedad mexicana y se cumplían las expectativas estructuradas por el Estado nacional. Esta visión de pureza femenina está acorde con la afirmación de Marjorie Becker, quien argumenta que en lugares rurales como los pueblos de los indios tarascos del estado de Michoacán (1934-1940), el rol de la iglesia católica era el de promover organizaciones clericales femeninas tales como las Hijas de María. La Iglesia estaba consternada por la pérdida de modestia, respeto a la propiedad, infidelidad a los votos matrimoniales, y la autoridad doméstica que las mujeres campesinas ejercían en esta localidad. Por lo tanto, esa agrupación sirvió para promover la imagen de la Virgen María, que representaba el ideal femenino de castidad por emular (Becker, 1995:28). Esta observación sugiere-

re que las mujeres casadas definían la noción de pureza y castidad sometándose en obediencia al deseo del esposo, mientras que las solteras lo podían alcanzar sujetándose a la Iglesia y al Estado.

Bajo el movimiento nacionalista de los años veinte, impulsado durante la presidencia de Álvaro Obregón (1920-1924), características similares de conservar una sociedad femenil casta y pura van a ser promovidas por el nacionalismo de esa época. Obregón invitó a las mujeres a tomar parte en la reconstrucción moral de la nación. Esta reconstrucción se fundamentaba en un proyecto educativo que promovía la alfabetización de la población nacional. El rol de las maestras jugó un papel esencial, que se interpretó bajo el nombre de las *educadoras de la nación* (Gutiérrez, 1995:171). En este sentido, las maestras fueron empleadas por un gobierno revolucionario que intentó establecer los valores morales de la sociedad mexicana utilizando el rol de las maestras como los modelos femeniles por seguir. El nacionalismo de las mujeres se justificó bajo el concepto de una misión educativa que les ofrecía la oportunidad de servir a la nación.

Con el fin de cumplir su tarea moralizadora, la visión nacionalista de Obregón se manifestó en las fronteras del norte mexicano como la necesidad de integrar a la sociedad en un mismo sentir ideológico en relación con el resto de la sociedad mexicana (Calvillo, 2002:84). La expansión de un proyecto educativo en estas regiones era la clave para crear una cultura homogénea basada en los valores de nuestro pasado indígena mexicano (Motly, 2001:285); es decir, se trataba de apreciar y conservar los valores del indio con el fin de crear un arquetipo mexicano que impusiera sentimientos nacionalistas. En este sentido, los habitantes de la zona fronteriza norte se identificarían con su tierra natal y comunidad nacional. Tanto la ideología como las políticas educativas se estructuraron con la idea de inculcar valores nacionales a una sociedad fronteriza que se encontraba vulnerable a la infiltración de la cultura estadounidense. Una manifestación de la ideología nacionalista en Baja California va a ser interpretada por educadoras como Josefina Rendón Parra (1885-1977), nacida en San Francisco del Rincón, Guanajuato, el 15 de febrero de 1885 (*Tijuana: Un siglo y sus forjadores*, 1989:s.p.). Ella promovió el rol de la mujer bajacaliforniana, retándola a un activismo no sólo social sino también político con el fin de que las mujeres cumplieran su función como educadoras y ciudadanas. Rendón Parra escribió en su obra *Mujeres heroicas de México*: “[...] ejemplares ciudada-

nas, no necesitaron voto [...] nacimos para morir, cantemos al porvenir. Patriotas [mujeres], no se acobarden.”¹ Ella creyó que el rol de las maestras era el vehículo principal para promover los ejemplos de una ciudadanía nacionalista.

Mi objetivo en este artículo es analizar las formaciones discursivas del feminismo contrastando las voces femeninas con las masculinas y cómo ambas fueron articuladas durante el movimiento nacionalista de México de 1920 a 1930. Específicamente, me enfocaré en la narrativa feminista construida bajo la influencia del patriotismo que surge como elemento esencial de la ideología nacionalista y que configura la identidad y obra de Rendón Parra. Su visión nacionalista en Baja California estaba sustentada en la *leyenda blanca*, la cual proponía exaltar los valores femeninos tales como la sexualidad pura y el amor a la nación (Rendón, 1952:2). Sólo en este contexto las mujeres adquirían el *status* de activistas sociales y políticas dentro de la sociedad. Adicionalmente, les otorgaba poder para luchar en contra de uno de los mitos de la *leyenda negra*, la cual describía el mundo femenino mexicano y su adoptado hogar en Tijuana como un lugar oscuro. Rendón Parra es un ejemplo que sirve para estudiar el rol de género subalterno donde la dialéctica masculina surge como la voz que configura el rol femenino. El activismo social y político que Rendón Parra representó en la sociedad se construye desde la plataforma de la política poscolonial que caracterizó a la nación durante la época. Las mujeres sólo fueron invitadas a participar dentro del movimiento nacionalista como educadoras de la nación. Sin embargo, no se les integró en las decisiones de la agenda política nacional. Rendón Parra participó en un espacio donde su discurso únicamente se escucha al reinventar, reconstruir y rehistorizar un lugar simbólico en el movimiento nacionalista. El uso de un método comparativo es esencial para explicar las diferencias de la dialéctica de género y cómo éste se construye a través de los símbolos, mitos, tradiciones, cultura, política y educación. Así mismo, se compara la relación de género con el sistema de poder estudiando el contexto histórico nacional y el de Baja California en los años veinte, con el fin de explorar qué significaron para Rendón Parra —y para otras que siguieron su movimiento— los procesos de construcción de género y la

¹*Mujeres heroicas de México* es una obra que escribió Rendón Parra en forma de poemas y canciones que exaltan el heroísmo de las mujeres que vivieron durante la época del México independiente de 1810. No existe evidencia de la fecha exacta en que Rendón Parra escribió este libro; sin embargo, asumo que fue entre 1930 y 1940 en la ciudad de Tijuana, Baja California. Esta obra es parte de la colección del archivo privado del periodista José Luis Cueva Pelayo.

aplicación de la educación nacionalista. También, esta metodología explorará cómo el proceso de consolidación del Estado posrevolucionario no significó un acceso al poder en la vida de las mujeres. En resumen, esta investigación sugiere que el movimiento nacionalista de la época estructuró nuevas posibilidades para la identidad femenina extendiendo la participación activa de las mujeres más allá de sus hogares, llevándolas al salón de clase y hasta los espacios de un activismo social y político. De acuerdo con estos precedentes, Rendón Parra apeló a la emancipación del voto femenino.

LA LEYENDA BLANCA

El historiador Antonio Padilla es el primero en sugerir la idea de la *leyenda blanca*, concepto basado en el análisis de obras de carácter historiográfico de Rendón Parra. Padilla observó que con el fin de contrarrestar la *leyenda negra* de Tijuana —ampliamente divulgada en los años veinte y sustentada en el arquetipo de una ciudad de vicio y pecado—, Rendón Parra se imaginó a Tijuana como una ciudad de luz y ejemplo de la nación por el patriotismo activo de sus habitantes (Padilla, 1992). A partir de este concepto se propone, en este artículo, que la leyenda blanca no sólo hacía resaltar aspectos positivos de la ciudad de Tijuana, sino que formaba parte de un contexto ideológico de carácter nacional que promovía los valores femeninos de una sexualidad pura y una religiosidad piadosa. Sólo en este sentido de pureza y piedad las mujeres bajacalifornianas eran animadas a representar valores morales y patrióticos que preservaran a la familia y sirvieran a la nación. Ella percibió *el hogar* como el lugar santo de las mujeres, el cual las educaba para conservar los valores morales de la familia y la nación; así mismo se preservaba de los lugares impíos a las mujeres (Rendón, 1947:26). De acuerdo con la visión de la leyenda blanca, las creencias católicas eran esenciales para establecer el ideal femenino, el cual se fundamentaba en la fidelidad a los votos del matrimonio y en la consagración de la vida maternal. De esta forma, las mujeres podían participar activamente en la sociedad, combatiendo aquellos roles que sugerían arquetipos negativos de la mujer mexicana, tales como la falta de moralidad (Rendón, 1947:24). Este nuevo espacio femenino no sólo permitía el *status* de ciudadanía —a pesar de que no tenían el derecho al voto—, sino que también ayudaba a contrarrestar la imagen de la leyenda negra, la cual sugiere un ar-

quetipo femenino similar al de un objeto sexual (Ruiz, 2001:126). Rendón Parra criticaba el mito de la leyenda negra desde la perspectiva nacionalista tanto en su enseñanza educativa como en sus obras, construyendo el rol de la mujer en función de la nación.

La leyenda blanca de Rendón Parra también era interpretada por medio de los roles femeninos de la clase media, los cuales eran considerados como las voces ejemplares del cambio social y político de la zona fronteriza norte. Sin embargo, Rendón Parra no buscó la equidad de género en la sociedad, sino que propugnó por los derechos civiles y políticos de los ciudadanos –por ejemplo, el derecho al progreso económico (Rendón, 1947:38), el cual debería estar estructurado de acuerdo con los lineamientos estatales–. El Estado, como representante del sistema patriarcal, abrió nuevas oportunidades para las mujeres, sobre todo como educadoras, posición desde la cual podían desarrollarse como agentes activos de la sociedad. Así mismo, las mujeres podían colocarse como ciudadanas y promotoras de la moralidad, ya que de esta forma cumplían la visión “progresista” del Estado. En sus escritos, Rendón Parra celebró el destacado activismo social de Emilia Maldonado de Aguilar Robles, nacida en la ciudad de Ures, Sonora, quien perteneció a la clase media y fue un personaje contemporáneo de Rendón Parra. Ella escribió que su rol fue “[distinguido] y activo [que] honra con su conducta a la sociedad de [Tijuana] que ha recibido el beneficio de sus labores sociales, realizadas con [esfuerzo] y éxito [...]” (Rendón, 1947:11). Maldonado de Aguilar Robles brindó estabilidad a su comunidad y honor a la patria durante su carrera magisterial.

Emilia Maldonado llegó a la ciudad de Mexicali, Baja California, en 1922, lugar donde se le promovió como directora de la Escuela Netzahualcóyotl en Pueblo Nuevo. Más tarde fue transferida como maestra elemental a la Escuela Cuauhtémoc de la misma ciudad, donde colaboró como maestra de primaria. Sus actividades como educadora se desarrollaron más allá de las aulas: por ejemplo, a partir del año de 1928 llegó a la ciudad de Tijuana, donde se distinguió como activista social por su participación en la Liga Femenil Progreso (Rendón, 1947:12). Uno de los objetivos de esta agrupación era el de promover la restauración de calles y caminos de la ciudad, lo cual sugiere que, de acuerdo con las premisas de la leyenda blanca, se buscaba promover una ciudad de orden, donde la participación femenina creaba el sentido de responsabilidad por mantener los servicios urbanos. Así mismo, se relacionaba conjuntamente el aspecto físico de la ciudad con la sociedad tijuanaense.

Rendón Parra, en su perspectiva de orden en la ciudad de Tijuana, abogaba también por la protección de los niños pobres. De esta forma, las mujeres construían el país ejerciendo el rol de *madre de la nación*, un papel que también les permitía desarrollar su naturaleza femenina como madres. Maldonado de Aguilar Robles fue un ejemplo de esta idea. En 1938 participó como fundadora del Comité Pro-Canastilla del Niño Pobre. También promovió diversos festivales que celebraban el Día del Niño (Rendón, 1947:12). En 1944 fue presidenta del Comité Pro-Escuela Orientación, cuya finalidad era el establecimiento de cocinas y recámaras para niños desprotegidos. La visión maternal de Rendón Parra puede compararse con la propuesta de Ana María Alonso en su obra *Thread of Blood: Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier*, donde hace un estudio del significado maternal de la mujer de Namiquipan, Chihuahua, durante la época de la Revolución Mexicana. El rol que ejercían estas mujeres se examinó dentro del contexto divino de pureza y castidad de la Virgen María (Alonso, 1995:85).

La participación femenina de Maldonado de Aguilar Robles no sólo se limitó a un activismo social, sino que se expandió a una participación política. Tal fue el caso de la Asociación Cívica, que apeló para que al Territorio Norte de Baja California se le reconociera como estado. Yo especulo que ella fue miembro del Comité Político Pro-Estado de Baja California, fundado en 1940 bajo el liderazgo del teniente coronel Rodolfo Sánchez Taboada, quien fuera gobernador del Territorio Norte de Baja California de 1937 a 1944 (Aguirre, 1996:88).

Con el fin de influir en el currículo académico y social de la escuela elemental, la maestra Maldonado tomó parte en la mesa directiva de padres de la Escuela Miguel F. Martínez, fungiendo como tercera vocal. Rendón Parra afirmó que con el activismo social y político de Maldonado de Aguilar Robles se logró elevar la honorabilidad de las mujeres bajacalifornianas, ya que ella mostró ser un noble ejemplo de la mujer virtuosa, abnegada y leal a la patria mexicana, una mujer que participó “por el orgullo de [representar] el genuino carácter mexicano” (Rendón, 1947:12). El valor del honor femenino existía en ambas dimensiones, tanto en lo natural como en lo cultural. Es decir, lo natural idealizaba la figura femenina de la Virgen María por sus cualidades de mujer sexualmente pura, sagrada, abnegada y virtuosa. Por otro lado, la construcción cultural creaba la conducta de una mujer modesta y devota al servicio de la nación. En conclusión, Rendón Parra propone un movimiento

femenino idealizado en una idea blanca y bajo un contexto ideológico de la fe católica.

LA LEYENDA NEGRA

Una parte de la leyenda negra en la década de 1920 puede estudiarse desde las imágenes de mujeres mexicanas que eran diseñadas con caras sensuales y al lado de botellas de vino y dinero. Estas imágenes se difundían por medio de tarjetas postales, regularmente impresas en Estados Unidos y promovidas a su vez por el correo postal del sur de California (Piñera y Sánchez, 1994:158). La imagen de este arquetipo sensual contribuyó a construir el lugar oscuro de la mujer mexicana. Sin embargo, éste no fue el único factor que sirvió para construir ese arquetipo, sino que también influyó la aplicación de la ley seca, conocida también como *Ley Volstead* (1920-1933). Esta disposición legal fue el producto del movimiento puritano que prohibía la venta y el consumo de alcohol en Estados Unidos. Como resultado, la zona fronteriza norte de México se convirtió en un depósito de placeres para todos aquellos extranjeros que vivían bajo la restricción de la citada ley y quienes a su vez burlaban los códigos morales de su país. En estas condiciones, proliferaron el establecimiento de bares, cantinas, destilerías, fábricas de cerveza, casas de juegos de azar, prostíbulos y el contrabando de licor (Piñera y Sánchez, 1994:156). Algunos de los clientes estadounidenses que visitaban estos establecimientos centraron su atención en la vida de las mujeres que se empleaban en las casas de juego y como prostitutas, cantineras, bailarinas, etcétera, lo cual creó una figura femenina negativa que promovía la idea de una mujer como un objeto sexual.

Esta idea puede estudiarse en la novela titulada *Tijuana Inn*, publicada en 1933 bajo el seudónimo de Hernán de la Roca,² quien escribió: “¿Y a qué otra cosa podían venir los militares [norteamericanos] si no era a eso, a buscar muchachas mexicanas, tequila y canciones. Y todo lo demás?” (De la Roca, 1990:7). Esto quiere decir que la novela muestra cómo las mujeres de la épo-

²De acuerdo con Humberto Félix Berumen, Hernán de la Roca, quien usaba este seudónimo como el autor de la novela *Tijuana Inn*, era conocido como Fernando Corral, mas no se conoce de dónde era ni quién era (entrevista realizada por Consuelo López Arámburo en la ciudad de Tijuana, Baja California, el 2 de julio de 2001).

ca (1920-1930) se concebían como objetos sexuales según la visión estadounidense. Rendón Parra, preocupada por estos símbolos femeninos, propuso que las creencias católicas eran esenciales para restaurar la imagen negativa de las mujeres estereotipadas como objetos sexuales y así poder cumplir con el objetivo moralizador que promovía el movimiento nacionalista. Sin embargo, el auge económico que se suscitó en este espacio fronterizo no eximió la creación de arquetipos de ciudades llenas de pecado y vicio, como fue el caso de Tijuana.³

De la Roca escribe en su novela la idea estadounidense del mundo femenino a través de sus protagonistas: Gloria de Zaragoza, Katherine y Ruth, estudiantes de la Academia de Saint Mary, escuela establecida en San Diego. Katherine y Ruth mostraron la simbología de pureza y la religiosidad piadosa, mientras que a Gloria de Zaragoza se le interpretó como el símbolo de impureza por su herencia racial mexicana (De la Roca, 1990:22). La corrupción espiritual y física de Gloria se inicia cuando ella visita la ciudad de Tijuana para una “noche de diversión” con sus amigas Katherine y Ruth. Mientras ellas se divertían en el centro nocturno, Gloria conoció a Germán de los Herreros, un mexicano que no sólo la sedujo, sino que también le transmitió su espíritu de lujuria (De la Roca, 1990:29). La novela narra que el caso de Gloria de Zaragoza lo dio a conocer la prensa estadounidense, que anima a la iglesia católica (en San Diego) para que aclamara a Dios y así mismo se destruyera con fuego al “pueblo infernal mexicano”, al cual se le consideró a la par de Sodoma y Gomorra (De la Roca, 1990:28). Por lo tanto, De la Roca retomó la ciudad de Tijuana como un lugar impío donde un espíritu de tinieblas y conducta lasciva seducía a los norteamericanos blancos “puros” a la inmoralidad.

De la Roca también personifica las características de la sensualidad mexicana a través de la figura corporal de Gloria de Zaragoza, quien más tarde adoptará el nombre de “Tijuana Inn” (De la Roca, 1990:84), que se refiere no sólo a la belleza física femenina, sino también a las habilidades de esta mujer en los juegos de azar y al liderazgo que ejercía en las organizaciones del tráfico

³Tijuana no fue el único espacio fronterizo que se caracterizó por ser una ciudad de vicio y pecado. A Ciudad Juárez, también una urbe fronteriza, se le conoció con el nombre de una ciudad de pecado y vicio. Durante los años veinte, la región fronteriza del norte de México fue escenario de negocios ilícitos tales como prostíbulos y cantinas que algunos individuos mexicanos y extranjeros instalaron y que fueron el depósito de placeres para muchos norteamericanos.

de drogas de la ciudad (De la Roca, 1990:86). La sensualidad femenina bajo esta narrativa sugiere el símbolo de una mujer pecaminosa, la cual sólo se podía redimir bajo las normas de la moralidad estadounidense; es decir, al otro lado de la frontera mexicana (De la Roca, 1990:29).

En este sentido, Rendón Parra promovió en Tijuana la fe católica de sus habitantes con el fin de restaurar las imágenes negativas y a su vez establecer la religión como parte de las ideas nacionalistas que definían a la patria (Rendón, 1965:5). Así mismo, estas ideas mostraban una dicotomía de valores blancos y negros. Aquellas mujeres que resistían al llamado de la leyenda blanca eran consideradas bajo el mito de la leyenda negra; es decir, se les veía como mujeres impuras, lascivas y moralmente destinadas a una vida de pecado; a su vez, radicaban en una ciudad considerada “uno de los emporios de Satán” (Rendón, 1972:107).

LAS CARAS DE LA CIUDADANÍA

Rendón Parra entendió que la participación política y social femenina en el desarrollo urbano de Baja California constituía a este territorio como el lugar de la *modernidad*. Ella invitaba a las mujeres de todas clases a asumir nuevos roles políticos dentro de la sociedad. En este sentido, se le compara dentro de la línea conservadora moderada de Venustiano Carranza (1859-1920), presidente de México de 1917 a 1920, quien propuso la equidad de género en la sociedad mexicana, aunque sin considerar la posibilidad de otorgar el derecho al voto. Ward M. Morton argumenta que durante la Revolución Mexicana de 1910, la igualdad legal se había propuesto, mas no se llevó a su cumplimiento en la *Constitución* de 1917 porque los artículos 34 y 35 no se modificaron, sino que permanecieron al igual que en la *Constitución* de 1857. Esto confirmó el pensamiento político tradicional mexicano, en el cual se consideraba a las mujeres desde la perspectiva del hogar y las actividades familiares. Consecuentemente, prevaleció la idea de que las mujeres, al no participar en los puestos públicos, no habían desarrollado un pensamiento político (Ward, 1962:710).

Rendón Parra promovía el derecho al voto argumentando, en sus escritos de 1940, que las mujeres mostraban ser ciudadanas de la nación al defender la soberanía territorial. Toma como ejemplos a dos mujeres protagonistas del

movimiento de independencia de 1810, Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario, y a pesar de no contar con el sufragio legal, afirma: “[Vicario] fue la primera mujer política y ciudadana que no necesitó voto para servir a su patria en los días más amargos”.⁴ Estos ejemplos de lucha demostraron un *status* de ciudadanía más allá del hogar, ya que las dos mujeres ofrecieron su vida al servicio de la patria. Rendón Parra las describe así: “[...] Mexicanas, protegiendo nuestra heredad y no permitiendo que se [lastimen] los sagrados intereses de la Patria [...]” (Rendón, 1953:10). Así mismo, observó que el activismo político era una oportunidad para que las mujeres llegaran a ser líderes. A los ojos de Rendón Parra, Vicario simbolizó la emancipación femenina de México, ya que buscó no sólo defender la nación sino también la libertad de la patria mexicana. Este precedente comprueba que los ideales femeninos de las educadoras se orientaban al servicio de la patria y, a su vez, en esta forma, se cumplía el destino nacional de las mujeres (Rendón, 1955:8).

Rendón Parra celebró el heroísmo de Josefa Ortiz de Domínguez, quien perteneciera a la clase alta y más tarde contrajera matrimonio con Miguel Domínguez Trujillo —corregidor de la ciudad de Querétaro— el 7 de febrero de 1801. Ambos participaron activamente en el movimiento de independencia (Agraz, 1992:288). Doña Josefa comunicó a los líderes revolucionarios sobre el descubrimiento de las juntas secretas que se llevaban a cabo (Agraz, 1992:85). Rendón Parra llamó a Ortiz de Domínguez la “voz femenina” que dio a Hidalgo el ánimo de luchar por la creación de la patria.⁵ El feminismo mexicano propuesto por Rendón Parra justificaba la participación política de las mujeres por medio de la idea de que las mujeres revolucionarias creaban la patria para los mexicanos.

Como hemos analizado en los escritos de Rendón Parra acerca de Baja California y su posición sobre la emancipación del voto femenino, ella se destaca en la línea conservadora moderada y se le puede comparar con las escritoras del período revolucionario, quienes tendían a perspectivas más radicales, autoras como Hermila Galindo, quien sugirió el sufragio durante el tiempo de la Revolución Mexicana de 1910 (Tuñón, 1998:161). La posición conserva-

⁴“Divulgaciones históricas: Leona Vicario” es un artículo que escribió Rendón Parra en el *Boletín de la zona X*, núm. 15, en febrero de 1968. Este boletín era una publicación por parte del sindicato de maestros de Baja California.

⁵*Mujeres heroicas de México* es una obra que fue escrita por Rendón Parra en la ciudad de Tijuana, Baja California, aunque nunca se publicó.

dora moderada de Rendón le ofreció más oportunidades para hablar abiertamente en sus escritos acerca del rol de las mujeres en la construcción del país. De acuerdo con el discurso oficial, las mujeres simbolizadas en el contexto de la leyenda negra representaban las figuras inmorales. Por ejemplo, dentro de las leyendas tijuanaenses, Lobagilda es un personaje legendario conocido como la prostituta que bailó con el diablo durante la celebración católica de los días santos (Díaz, 1973:150). Este tipo de mujeres eran marginalizadas y desacreditadas por el movimiento nacionalista. En oposición a esta figura femenina, Rendón Parra propone la leyenda blanca con el fin de elevar el *status* moral de la ciudadanía femenina, que a su vez demandaba la participación cívica de sus habitantes. Bajo su liderazgo, la asociación Junta Femenina Pro-Patria, formada por mujeres de las clases alta y media, estableció en 1924 el Parque Teniente Guerrero. Ella escribió en *Apuntes históricos de Tijuana*, durante el año de 1924, que Tijuana “[...] se vio [en] la necesidad de contar con un lugar destinado a la recreación popular, un jardín en el que [las familias] pudiesen celebrar actos cívicos” (Rendón, 1972:103). Este parque ofreció a los ciudadanos de Tijuana una oportunidad de manifestar sus sentimientos nacionales. De acuerdo con Rendón Parra, los miembros de la Junta Femenina Pro-Patria participaron con entusiasmo para su establecimiento y apoyaron la celebración de algunos programas cívicos. La romantización de figuras célebres jugó un papel muy importante en la ideología nacionalista que caracterizó la vida de Rendón Parra, quien buscó identificar héroes nacionales con el fin de relacionar la identidad nacional femenina.

Roger Bartra afirma que el nacionalismo de los años veinte surgió en un marco teórico-ideológico donde la identidad nacional se diseñó desde la perspectiva de figuras mitológicas, tradicionales y aquellas que servirían para imponer el mexicanismo. De esta forma, el personaje del indio surge como el héroe nacional, ya que sobrevivió a los conflictos de la Revolución Mexicana de 1910 (Bartra, 1987:17). En una visión similar a la iconización del indio, Rendón Parra idealiza a la mujer indígena de Baja California, exaltando sus valores morales, especialmente cuando mostraba su “[...] pudor y se ataviaba con un capotillo de piel de nutria, conejo u otro animal y usaba un faldellín, de la cintura a las rodillas, formado por tupidos hilos [...]” (Rendón, 1972:6). En este sentido, la identidad nacional de las mujeres en Baja California se constituía desde la perspectiva de la mujer indígena, creando la facultad de una autoridad femenina en la zona fronteriza norte.

LA EDUCACIÓN NACIONALISTA EN LA IDEA DE RENDÓN PARRA

Inspirada por los héroes nacionales, Rendón Parra buscó asimilar los valores de los indios nativos de Baja California a la sociedad contemporánea de esta entidad. Ella enseñó en la Escuela Miguel F. Martínez, lugar donde se inició como maestra de primaria en 1922.⁶ Basándose en la historia prehispánica, idealizó aquellas figuras que fueron símbolos de honor, lealtad y respeto de la cultura mexicana. Por ejemplo, la efigie de Cuauhtémoc, último emperador azteca, 1502-1520 (Rendón, 1962:2). Durante la presidencia de Álvaro Obregón (1920-1924), tanto el movimiento nacionalista como las políticas educativas se inclinaron hacia el establecimiento de tácticas que integraran los grupos indígenas a la sociedad mexicana por medio de un proceso de aculturación que inculcaba algunas costumbres y valores de la cultura mestiza (Gutiérrez, 1995:171). La figura del indio ancestral se convirtió en el icono cultural, el cual se concibió como el auténtico progenitor de la herencia cultural mexicana. Rendón Parra, influida por el indigenismo de la época, creó una imagen ideal de la feminidad mexicana, que se constituía por medio de la unión de los ideales indígenas y los europeos colonizadores. Ella escribe: “[Las mestizas son] mexicanas porque fueron conquistadas y civilizadas por la misma corriente cultural y moral [española] [...] Baja California es una [mezcla de] [...] el pasado [prehispánico y español]” (Rendón, 1957b:3). La mestiza fue el modelo central que Rendón Parra utilizó como ejemplo de la ciudadana patriótica. Más aún, la creación de este arquetipo servía para contrarrestar la ideología estadounidense, la cual Rendón Parra concebía como una amenaza de corrupción en la enseñanza educativa de las mujeres. Así mismo, la leyenda blanca imponía una educación cultural dentro de un espacio geográfico específico de “pureza”.

Apuntes históricos de Tijuana, escrita en 1972, fue una de las obras de Rendón Parra donde ejemplificó los valores de la cultura mexicana. En este ensayo, ella sostiene que los exploradores españoles fueron los primeros en reconocer las tribus indígenas de la península de Baja California. Rendón Parra escribió: “El origen de las tribus que habitaron la Baja California es desconocido. La

⁶Telegrama oficial escrito por Matías Gómez, director general de Educación Pública en el Distrito Norte de Baja California, en el cual Rendón Parra recibió el cargo de maestra en la Escuela Primaria Miguel F. Martínez el 21 de noviembre de 1922 (archivo de la biblioteca de la Escuela Primaria Miguel F. Martínez).

primera noticia que de ellas se recogió, la trajeron los exploradores enviados por el conquistador Hernán Cortés” (Rendón, 1972:5). La mezcla de razas entre los españoles y las tribus indígenas crearon la cultura mestiza y dieron origen al nacimiento de México y la leyenda blanca. Rendón Parra simbolizó la virtud de la cultura mexicana a través de la leyenda de Ticuán y Marta, figuras del siglo XVI. Esta leyenda fue construida por Rendón Parra. Ticuán fue un noble y valiente hombre que perteneció a la tribu cochimí localizada en la región norte de Baja California, por el valle de Tijuana.⁷ Ticuán fue “[...] un joven Indio valiente, generoso, que tenía cien arqueros y se había impuesto a las tribus dispersas que habitaban cerca y a las que defendía de las bárbaras tribus del norte [...]” (Rendón, 1972:9). Rendón Parra destaca la masculinidad fuerte y valiente del indio mexicano. Según la leyenda, Ticuán se enamoró de Marta, a quien por ser de origen español se le concibió dentro de los códigos “blancos”, es decir, en el contexto europeo. Marta poseía una pigmentación de la clase noble. Ella fue capturada por un pirata inglés, quien en un viaje por el océano Pacífico, cerca de China, la trató como su prisionera (Rendón, 1972:10). Francis Drake y Marta llegaron a tierras bajacalifornianas, donde fueron presentados a Ticuán por la bruja Atahi. Existía la creencia, en aquella época, de que las brujas poseían la capacidad para realizar el cumplimiento del verdadero amor. Mientras Drake se ausentó por seis meses con el fin de explorar las tierras de la tribu cochimí, Ticuán y Marta decidieron culminar la pasión de su amor por medio de la unión matrimonial, acto que se celebró con gran entusiasmo por la tribu cochimí. Sin embargo, su amor fue interrumpido por la muerte. El pirata inglés regresó de su viaje de exploración y se enteró del enlace matrimonial de Marta y Ticuán. Drake no pudo resistir la noticia y en un momento, loco de celos, decidió acabar con la vida de Ticuán y Marta y así dio final a tan preciado amor (Rendón, 1972:10). A los ojos de Rendón Parra, el valor del amor bajo el ejemplo de Ticuán y Marta fue estimado entre los indígenas como una de las costumbres mestizas más sagradas. Esta visión es similar a la que promovió el movimiento indigenista de los años veinte, el cual intentó reforzar la noción del matrimonio como uno de los valores institucionales más sagrados de la sociedad indígena. Así mismo, estos valores

⁷De acuerdo con Mauricio J. Mixco en su obra *Kilima Texts*, la tribu cochimí se encontraba localizada, durante el siglo XIX, al norte de los pueblos kiliwa y guaycura, los cuales constituían la parte central del desierto de la península; es decir, entre el norte y sur de la Baja California.

reflejaban las conductas morales de los buenos ciudadanos (Dawson, 1998:287). Rendón Parra reconstruye la historia y, como una nueva voz, evoca la obra del *mexicanismo*.

Álvaro Obregón (1920-1924), promotor del *mexicanismo*, nombró a José Vasconcelos (1882-1959) como primer ministro de la Secretaría de Educación Pública en octubre de 1921 (Vaughan, 1982b:35). Bajo el liderazgo de Vasconcelos, la secretaría se dividió en tres departamentos: escuelas, bibliotecas y artes (Vaughan, 1982:134). Hasta el año de 1911, la educación elemental había sido estrictamente urbana; sin embargo, la población predominante del país era agraria, pues 68.95% de ésta vivía en el campo (Meneses, 1998:320). Fueron las campañas de alfabetización las promotoras de la enseñanza de esta gran población rural que no sabía leer ni escribir. En su tarea de integrar a esta población dentro de la sociedad urbana, Vasconcelos también promovió la idea de que la fuerza de la raza mexicana se producía por medio de un proceso de aculturación de todas las razas y sin limitaciones geográficas (Vasconcelos, 1966:30). Diferente del pensamiento de Vasconcelos, Rendón Parra creía que la pureza de la cultura mestiza existía dentro de las fronteras nacionales de México. A pesar de las diferencias en sus propuestas, Vasconcelos y Rendón Parra coinciden en idealizar la figura de Cuauhtémoc, el último emperador azteca (1502-1525), como un modelo de ciudadano cuyas características demostraron valores tales como lealtad, valentía, fuerza y fe (Rendón, 1957a:7).

Dentro de su campaña educativa de alfabetización en las áreas rurales del país, Vasconcelos concibió a los maestros como los misioneros espirituales que salvarían a los bárbaros de su incivilización (Meneses, 1998:322). En esta nueva iniciativa de alfabetización, la función de las maestras apareció con la misión de educar a las masas e incorporarlas a la sociedad mexicana. Mary Kay Vaughan, quien estudia el rol de las maestras en algunas comunidades rurales del estado de Puebla, México, afirma que la participación de las maestras rurales surgió como parte de una conciencia revolucionaria que respondía a la formación del Estado. A su vez, su participación como educadoras les otorgaba cierto poder de clase social, ya que se aliaban al Estado, alianza que se convirtió en el producto de una dominación estatal (Vaughan, 1990:69). Aunque Vaughan enfoca su estudio en las maestras rurales del centro de México, yo argumento que medidas similares de dominación se utilizaron en las áreas urbanas del Distrito Norte de Baja California, especialmente en la ciudad de Tijuana. Por ejemplo, Rendón Parra se alió así mismo al interés del

Estado, sólo que en una forma no muy común y un poco distante de los preceptos de la feminidad típicos de las intelectuales de su tiempo. Invitó a las mujeres a unirse a la participación revolucionaria con el propósito de construir la patria, alentándolas a formar una “[...] unión de corazones, por el mismo ideal [de amar a] [...] la Patria inmortal! [...] Honor de la frontera y de la Patria [...]]”. (Rendón, 1952:2).

Los ideales educativos nacionales promovidos por Vasconcelos crearon una nueva esfera de oportunidades para las mujeres, quienes buscaron estudiar la carrera de maestras como la opción que les brindaba un mejor rol fuera de la casa. Siguiendo la visión de Vasconcelos, la carrera magisterial también sirvió para que algunas de ellas alcanzaran nuevos espacios que se extendían al *status* de trabajadoras sociales. En muchos casos, sin embargo, se minimizó su participación en la fabricación de la política mexicana (Franco, 1989:103). Otras mujeres se encontraron atrapadas en la ideología tradicional creada por Vasconcelos, quien les motivaba a perpetuar la imagen maternal.

Un ejemplo de ello es Agustina Muñoz, contemporánea de Rendón Parra, quien en la *Revista del noroeste* cita algunas palabras de su entrevista con la maestra Muñoz. Ella nació en 1920 en el estado de Jalisco y fue compañera de trabajo de Rendón Parra en la Escuela Miguel F. Martínez. Cuando Rendón Parra le preguntó cómo se sentía al dedicar su vida a la educación, ella respondió:

Cuando la tristeza invade mi corazón y la pena agobia mi cerebro, traigo a mi memoria mis años de labor y al ver a muchos de mis alumnos felices, siento la satisfacción y el orgullo que una buena madre siente al verse rodeada y querida de sus hijos, por cuyo porvenir ha laborado sin escatimar fatiga ni dolor (Rendón, 1947:62).

Rendón Parra relacionó el rol de las educadoras con el de las madres, argumentando: de la misma forma que las mujeres criaban a sus hijos, de esta forma las educadoras nutrían el intelecto de la nación. También recalcó que no podía existir progreso en la comunidad de Baja California sin la contribución de las maestras en el desarrollo intelectual de los niños. Ella escribió:

La mujer mexicana que se dedica a [ser maestra en] la escuela es la más útil [persona] del país, porque despierta las mentes de los niños, orientándolos hacia una meta noble [como] el amor a México, la buena conducta, [y] la unidad nacional (Rendón, 1947:64).

Rendón Parra no sólo promovía el desarrollo intelectual de los niños, sino que invitaba a las mujeres de todas las clases de Tijuana a realizar actividades

cívicas que contribuyeran a educar a la sociedad con una conciencia nacional. La Asociación Femenina Pro-Patria, por ejemplo, fue uno de los grupos que organizaban estas actividades (Rendón, 1972:103).

RENDÓN PARRA Y LA ESCUELA MIGUEL F. MARTÍNEZ

Buscando la oportunidad de cambio en la vida de los niños, Rendón Parra enseñó la ideología nacionalista durante toda su carrera magisterial (1922-1977). La escuela significó el lugar más propicio para inculcar los valores que harían de la población de Tijuana una sociedad más homogénea. Ella observó la necesidad de “[...] enseñar, cultivar, hacer sociables a sus alumnos [...] y llegar a hacer un pueblo de ‘hermanos’ como soñaron Hidalgo y Morelos” (Rendón, 1964:22). Rendón Parra no era la primera mujer que recibía tal nombramiento como maestra durante la primera década del siglo xx: Rosa B. Soriana, Claudia Garfías y Elisa Bareño fueron las primeras maestras de esta localidad (Piñera, 1985:304). En 1901, Bareño fue la primera mujer directora de la Escuela Elemental número 4 para niñas (Valle, 1984:101). Sin duda alguna, la contribución femenina de estas maestras significó que el sistema educativo en el Distrito Norte de Baja California apoyara el rol de las mujeres en posiciones de liderazgo.

Durante el gobierno del general Abelardo L. Rodríguez (1923-1929), las políticas educativas se configuraron bajo el discurso liberal fundado por la Revolución Mexicana, el cual estableció el acceso a la educación primaria en las áreas rurales. Respondiendo al llamado de Vasconcelos, quien promovía la campaña nacional de alfabetización, Rodríguez sostuvo una política educativa centrada en la aplicación del artículo 3° de la *Constitución* de 1917. Este artículo estableció el incremento federal a la educación rural. Durante su gobierno, se gastó aproximadamente 47% del presupuesto de obras públicas en educación (Rodríguez, 1993:96), al establecerse 54 escuelas en total en los diferentes niveles educativos: cuatro superiores, 14 elementales, 33 rurales, una nocturna, una industrial y una normal y preparatoria (Rodríguez, 1993:95). Rodríguez afirmó que la Revolución Mexicana había atrasado el progreso social, político y económico de México. Por lo tanto, consideró la educación como la clave de progreso y modernización, la etapa que consolidaría las ilusiones estipuladas en esa revolución (Rodríguez, 1993:93).

Rodríguez organizó la Dirección de Escuelas del Distrito Norte bajo el liderazgo de Matías Gómez, quien permaneció en esta administración con el cargo de director general de Educación Pública.⁸ Con el fin de apoyar la educación pública en el Distrito Norte, Matías Gómez se destacó por su ingenio de mantener el subsidio federal en el distrito. Así mismo, instituyó estrategias de apoyo financiero por parte del gobierno del distrito, lo que le permitió obtener un presupuesto de 230 217 pesos, que sirvió para la construcción de la escuela elemental Leona Vicario en la ciudad de Mexicali, Baja California, y para la reconstrucción de la Escuela Miguel F. Martínez en la ciudad de Tijuana. Samaniego afirma que estos precedentes marcaron el inicio de una autonomía financiera en el área de la educación pública por parte del gobierno del distrito, lo que más tarde contribuyó al abandono del subsidio federal a corto plazo (Samaniego, 2002:74). Adicionalmente, argumenta que muchos de los objetivos del sistema educativo federal en esta región no se llevaron a cabo (Samaniego, 2002:75). Sin embargo, la ideología nacionalista que promovió Vasconcelos encontró eco en el pensamiento de Rendón Parra, quien de una forma u otra promovió esta ideología en las áreas urbanas de Baja California. Rendón Parra no hace declaraciones con respecto al sistema educativo organizado por el gobierno de Rodríguez; sólo opina que la prosperidad de Baja California se había establecido por sus sabias habilidades como líder político (Rendón, 1972:99).

Administradores y maestros de la Escuela Miguel F. Martínez participaron en las campañas de alfabetización.⁹ Rendón Parra respondió a este llamado dedicando tiempo fuera de su horario de trabajo para la enseñanza, en particular, de la gente analfabeta de la clase baja. Algunos miembros de la Asociación Femenina Pro-Patria contribuyeron a extender la visión de Rendón Parra, quien les invitó a educar a los adultos analfabetos. Ella, en particular, dio clases de escritura y lectura durante las tardes a 12 estudiantes adultos, quienes participaron fielmente dentro del curso y lograron su finalización. A los ojos de Rendón Parra, esta actividad contribuía al progreso educativo de Ti-

⁸Documento oficial de las reformas educativas en el Distrito Norte de Baja California escrito por Abelardo L. Rodríguez (archivo histórico de la SEP, exp. 189, leg. 6/11, inv. 5010, pp. 257-259).

⁹Oficio circular escrito por Matías Gómez –director de Educación Pública del Distrito Norte de Baja California– y enviado al director de la Escuela Miguel F. Martínez el 8 de marzo de 1923 (archivo de la biblioteca de la Escuela Primaria Miguel F. Martínez).

juana.¹⁰ No existen evidencias de que estas clases para adultos continuaran en los años posteriores de su carrera, pero su visión progresista de llevar a cabo la campaña de alfabetización se puede comparar a la de Vasconcelos, quien observó la necesidad de educar a la sociedad analfabeta con el fin de hacerla participar en el mundo de los iluminados.

Durante la administración de Rodríguez fue fundada la escuela primaria para niñas Álvaro Obregón en la ciudad de Tijuana.¹¹ Este establecimiento apoyó la perspectiva conservadora de Rendón Parra, quien concibió el sistema coeducacional como una amenaza para inculcar a las mujeres una sexualidad pura. La *Ley federal de enseñanza* de 1887 legislaba en contra de la escuela coeducacional, pero el pensamiento moderno de Matías Gómez contribuyó a apelar con éxito, en 1919, al cambio de esta ley, con el fin de que se estableciera un sistema de enseñanza coeducativo en el Distrito Norte de Baja California (Quiroz, 1928:121). En 1930, Rendón Parra pidió ser transferida para colaborar en la Escuela Álvaro Obregón.¹² Esta nueva iniciativa de cambio a otra escuela reflejó los sentimientos y creencias que ella mantuvo durante toda su carrera educativa. La leyenda blanca también proponía cultivar las capacidades intelectuales de las mujeres para preservar la pureza de la cultura femenina, la cual sólo se podía alcanzar en un sistema educativo que enseñara a las niñas y niños en diferentes aulas. Sólo de esta forma, las educadoras de la zona fronteriza norte imponían con autoridad y dominio valores femeninos que a su vez resaltaban la pureza de la patria. La restricción de las mujeres en un espacio social y cultural específico de “pureza” en la frontera era esencial para presentar las nociones valiosas de la cultura y la modernidad mexicanas.

En materia curricular, la Dirección General de Educación Pública intentó establecer la aplicación del método científico en el nivel de escuela elemental. Algunos maestros de la Escuela Miguel F. Martínez atendieron esta proposi-

¹⁰Reporte anual del período de 1928 a 1929 de la Asociación Cultural de Maestros del Distrito Norte de Baja California (archivo de la biblioteca de la Escuela Primaria Miguel F. Martínez, carpeta 1929).

¹¹Esta información se puede consultar en el manuscrito de Julio Rodríguez Barajas, *Historia de la Escuela Álvaro Obregón*, el cual se localiza en la biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California. Su ficha bibliográfica es: F1391T5R63. La importancia de esta pieza de trabajo son los datos históricos de personajes que participaron e influyeron en la educación de Baja California durante la década de 1930.

¹²Documento oficial de Francisco Hernández Hernández, director general de Educación Pública en 1930, en donde se establece el cambio de escuela de Rendón Parra el 22 de diciembre de 1930 para colaborar como maestra (archivo de la biblioteca de la Escuela Primaria Miguel F. Martínez).

ción y concluyeron que los métodos tradicionales basados en la enseñanza de la memorización servían para educar estudiantes pasivos. En este sentido, la educación básica se centró en motivar una metodología de la enseñanza que favoreciera la modernización.¹³ Rendón Parra estaba de acuerdo con estas nuevas propuestas y argumentó que los textos de primaria con ilustraciones gráficas eran necesarios para llevar a cabo la enseñanza activa que sirviera para unir los conocimientos con el sujeto (niño).¹⁴ Ella estaba convencida de que el educando tiene la capacidad para observar, experimentar y construir su propio conocimiento —es decir, relacionar el pensamiento con la acción—, proceso donde los niños surgían como los protagonistas principales de la enseñanza. En esta forma, ellos adquirirían una educación que se extendía a los lugares fuera de las aulas y que por lo tanto los llevaría a interpretar las experiencias de su propia sociedad como los acontecimientos que la vida misma les presentara. Ernesto Meneses Morales afirma que la reforma de la educación primaria impulsada por Vasconcelos proponía que “[...] el programa de estudios debía contener los conocimientos que permitieran al niño encontrar su lugar en la sociedad en que vivía” (Meneses, 1998:369).

El estudio de la historia mexicana tenía por objetivo crear actitudes y valores en los niños tales como el amor a la patria y respeto a los héroes nacionales. Estos valores y actitudes conducían a crear mexicanos en un solo espíritu y así mismo les inspiraría a trabajar por el desarrollo económico de su región natal. M. Quiroz Martínez, en su obra *La educación pública en el Distrito Norte de la Baja California* (1928), expone que la enseñanza de la historia en la escuela primaria durante 1919 a 1920 tuvo una inclinación por destacar la historia patria. Aunque Quiroz Martínez no indica la aplicación de esta enseñanza en el Distrito Norte de Baja California durante la época Vasconcelista, yo sugiero que sí se tomó en cuenta esta enseñanza debido a la preocupación que existió por parte de la Dirección General de Educación Pública en el Distrito Norte, la cual percibió la gran influencia estadounidense en las costumbres nacionales de los niños mexicanos. Otra de las razones que preocupaban a esta dirección era que la educación debería enseñar a sus habitantes a explotar

¹³Reporte anual del sistema educativo de la Escuela Miguel F. Martínez en 1926 (archivo de la biblioteca de la Escuela Primaria Miguel F. Martínez).

¹⁴Carta escrita por Josefina Rendón Parra y enviada al director general de Instrucción Pública el 15 de junio de 1923 (archivo de la biblioteca de la Escuela Primaria Miguel F. Martínez).

los recursos naturales del territorio nacional, ya que de esta forma se fortalecía el capital mexicano.¹⁵

Vaughan afirma que los autores de textos de los años veinte se distinguieron por escribir una historia positivista y liberal enfocada en los principios progresistas de la filosofía materialista, que inculcaba las bases de la propiedad privada y la competencia (Vaughan, 1982a:381). Bajo este argumento yo sugiero que Rendón Parra se preocupó por que los niños se educaran con la finalidad de que no sólo tuvieran orgullo por su nación, sino que participaran activamente en los aspectos sociales, económicos y políticos del Distrito Norte de Baja California. Ella escribió:

La historia general de la Península [de Baja California] tiene páginas muy bellas y gloriosas. Sus hijos han demostrado poseer un civismo práctico, un espíritu mexicano intenso, un amor a las glorias nacionales, [y] un puro y sincero [espíritu] Hidalgo y Morelos realizaron la independencia política, a nosotros nos toca realizar la independencia económica, trabajando unidos [...] para llegar a producir no cuanto necesitamos sino mucho más aún, de manera que en lugar [de depender económicamente] de otros países podamos ofrecer lo nuestro (Rendón, 1949:47).

Rendón Parra argumentó que la herencia de esta tierra soberana demostraba el trabajo arduo de sus habitantes, quienes trabajaban unidos sin la infiltración del capital extranjero. Políticamente, ella abogó por sostener la acumulación del capital mexicano, animando al gobierno central a seguir fomentando una economía propia que daría como resultado la unificación de los intereses de la nación. En su obra *Geografía e historia de la Baja California*, Rendón Parra romanizó el poder del territorio norte bajo la idea de que éste aseguraría el desarrollo económico de México. Escritoras como Rendón Parra interpretaron la historia de Baja California bajo el contexto nacionalista, que señaló el progreso de la economía mexicana como uno de los principios del capital nacional.

RENDÓN PARRA Y LA COMUNIDAD DE TIJUANA

Rendón Parra, juntamente con la Escuela Miguel F. Martínez, promovió reformas comunitarias de acuerdo con los intereses de una visión nacional. Un

¹⁵Informe oficial que Luis Vargas Piñera, delegado de la Secretaría de Educación Pública Federal en Baja California, escribió el 20 de febrero de 1922. Vargas Piñera observa la función que esta secretaría debía desarrollar en el Distrito Norte de la Baja California (archivo histórico de la SEP, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, caja 2, exp. 2.18).

espíritu de solidaridad entre la escuela y la sociedad formó la estrategia de mayor éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los maestros de la Escuela Miguel F. Martínez, aunados al apoyo de la sociedad de Tijuana, participaron en la campaña de la Cruz Roja en 1923 para coleccionar fondos a fin de mejorar las condiciones de los hospitales. La escuela apareció como el instrumento que difundía valores y conductas a la sociedad. La campaña *antialcóbolica*, formada el 20 de noviembre de 1929, fue otro ejemplo comunitario donde los maestros y estudiantes de la Escuela Miguel F. Martínez se unieron a la lucha con la intención de hacer un llamado a su comunidad. Ellos realizaban recitaciones al público en diferentes localidades de la ciudad (Valle, 1984:112).

Algunos de los alumnos de las clases alta y media de la Escuela Miguel F. Martínez pertenecían a las familias fundadoras que establecieron la ciudad de Tijuana entre 1891 y 1896. Tal fue el caso de Guillermo Argüello Argüello y Roberto Estudillo Alvarado, quienes estudiaron en esa escuela durante los años de 1922 a 1927 (Pompa, 1985:309). Sus familias mantenían lazos políticos con el gobierno local y es de suponer que tenían influencia en la sociedad de Tijuana. A través del tiempo, la Escuela Miguel F. Martínez estuvo aliada con personajes de renombre en Tijuana.

Así mismo, la administración de esta escuela buscó el profesionalismo de sus maestros y el desarrollo de un currículo académico que demostrara la actualización de éstos. Enrique E. Carrillo, director y profesor de la Escuela Miguel F. Martínez, durante el año de 1926 asistió a los cursos de verano en la Universidad de Pomona, California. Él declaró que estos cursos le daban “[...] la oportunidad [...] de recoger nuevos datos para el mejor desempeño de mi cometido como maestro de escuela [...]”.¹⁶ Otra forma de lograr la actualización del magisterio fue la participación de algunos maestros del distrito norte en los congresos nacionales que se llevaron a cabo en la ciudad de México durante el verano de 1927. Éstos eran organizados por maestros y tenían como objetivos discutir temas de su interés, por ejemplo: “La escuela, cuna y baluarte de la paz orgánica de la república mexicana”.¹⁷ No existen evidencias

¹⁶Carta oficial escrita el 4 de agosto de 1926 por Enrique E. Carrillo, director de la Escuela Miguel F. Martínez, quien dirige este escrito a Matías Gómez, director general de Educación Pública (archivo de la biblioteca Miguel F. Martínez).

¹⁷Convocatoria del 4 de agosto de 1927, dirigida a maestros y profesionistas mexicanos del país para participar en el Congreso Nacional de Educación el 1 de marzo de 1928 (archivo de la biblioteca Miguel F. Martínez).

que verifiquen la posición de Rendón Parra en cuanto a la realización de estos congresos, pero, sin duda alguna, ella tomó ventaja de estas oportunidades, ya que era reconocida como una gran educadora que dedicó su vida a la atención de la niñez y al servicio de la comunidad de Tijuana.¹⁸

La ideología nacionalista promovida por la Escuela Miguel F. Martínez fue conocida internacionalmente por medio del intercambio cultural organizado bajo el liderazgo de la Dirección General de Educación Pública del Distrito Norte de Baja California y las escuelas ubicadas al otro lado de la frontera, en Estados Unidos. Tal era el caso de algunos planteles de San Diego, Coronado, Grossmont y Los Ángeles, California (Valle, 1984:113). El intercambio de estas visitas culturales apoyó la idea de que los niños de ambos países necesitaban cultivar el sentido de comunidad cultural sin importar las diferencias de razas.¹⁹ Los escritos de Rendón Parra no hacen comentarios acerca de este intercambio, pero sugieren la promoción del intercambio cultural para los niños con el fin de que éstos obtuvieran una educación en la cual desarrollaran el sentido comunitario dentro de los límites fronterizos de la nación. Ella escribió:

La escuela cumple su deber, enseña, cultiva, hace sociables a sus alumnos, realiza competencias [culturales] y envía a los alumnos triunfadores en gira de paseo por la República, porque [los niños] deben viajar, conocer a su país y a sus ciudadanos [...] para ser un pueblo de hermanos como soñaron Hidalgo y Morelos (Rendón, 1964:22).

Esta observación afirma que los sentimientos antinorteamericanos surgidos por el movimiento nacionalista provocaron en Rendón Parra un desacuerdo en la realización de estos eventos porque existía el temor de que los niños pudieran asimilar las conductas y valores de la cultura estadounidense. Por otro lado, el sistema educativo norteamericano apoyaba los intercambios culturales de los estudiantes argumentando que de esta forma se desarrollaba una comunidad civilizada y se cumplía el objetivo de la civilización suprema de

¹⁸“Homenaje en honor de doña Josefina Rendón Parra: Primera humanista en la historia de Tijuana” es un ensayo realizado por el Seminario de Cultura Mexicana y presentado en la junta mensual de la corresponsalía de este seminario en Tijuana, Baja California, el 3 de abril (no existe evidencia de la fecha). Este seminario era presidido por el profesor Rubén Vizcaíno Valencia durante la década de 1960.

¹⁹Circular oficial escrita en 1928 por Joaquín García, director de la Escuela Miguel F. Martínez. En esta carta, García anunció al personal docente y administrativo la invitación que él mismo extendió a la escuela elemental Ulises Grant de San Diego, California, con el propósito de que este centro educativo hiciera una visita a la Escuela Miguel F. Martínez en marzo de 1928 (archivo de la biblioteca de la Escuela Miguel F. Martínez).

ambas culturas.²⁰ La política educativa del sur de California argumentó que el desarrollo de la civilización de las razas consistía en la asimilación de los valores, tradiciones, costumbres y conocimiento de otras culturas.

CONCLUSIÓN

La narrativa de las formaciones discursivas del feminismo y nacionalismo a través de las evidencias documentales presentadas en este ensayo forma parte de un período de la historia educativa nacional y local. Así mismo contribuye, como punto de partida, a la reconstrucción del conocimiento de la historia de Baja California. Las voces femeninas y la información acerca de los roles de género se encuentran constantemente presentes en las fuentes primarias. Sin embargo, esta narrativa está ausente en la historiografía de Baja California. La ausencia del discurso femenino en la historia del estado responde a preguntas de poder y resistencia, donde este discurso ha sido clasificado como “la ausencia” o el “silencio”. Adicionalmente, el análisis de la relación de género y su articulación dentro de la política del Estado en los ámbitos nacional y local de 1920 a 1930 es limitado debido a la falta de documentos en las colecciones y archivos de Baja California. Por ejemplo, en la colección de Abelardo L. Rodríguez y en la de la Secretaría de Educación Pública del Archivo General de la Nación, resguardadas en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, no aparecen evidencias sobre la participación de las mujeres y su articulación dentro de la política educativa nacional.

Los escritos de Rendón Parra son fuentes primarias de gran valor para analizar la actividad humana del pasado y el significado de su relación con nuestro presente. Tal fue el caso de la visión de la leyenda blanca, que exigía conservar la pureza de la cultura mexicana en el norte de México de acuerdo con un proyecto educativo. La educación con una dimensión espiritual era la puerta clave a través de la cual las mujeres tenían acceso a la era moderna. Como otras conservadoras, Rendón Parra buscó en el catolicismo las imágenes femeninas de la tradición cristiana que servirían como los símbolos potenciales de poder y autoridad de la zona fronteriza norte. En este sentido, podemos argumentar que la idea blanca de Rendón Parra es similar a una de las difundi-

²⁰Carta oficial escrita por el director de la Grant School Elementary, en la que agradece a la Escuela Miguel F. Martínez la oportunidad que se le brindó para visitarla el 30 de marzo de 1928 (archivo de la biblioteca de la Escuela Miguel F. Martínez).

das en los últimos años por el Partido Acción Nacional (PAN) y la iglesia católica. El caso de Paulina en Baja California fue el producto del debate sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. El Estado en el ámbito local y la iglesia católica retomaron el poder de decidir el destino reproductor en la vida de Paulina. Este caso mostró la influencia de las ideas representadas en el contexto de la leyenda blanca y la preservación de una educación que manifestara la cultura blanca de las mujeres en la zona fronteriza norte.

El movimiento nacionalista impulsado por Álvaro Obregón y su idea de reconstruir moralmente la nación incluyó la participación femenina con el objetivo de que las mujeres fueran las promotoras sociales del cambio. La divulgación de un proyecto educativo se presentó como el vehículo principal para inculcar valores y conductas que harían posible la realización de una sociedad homogénea. Rendón Parra, alineada al objetivo redentor de Obregón, reconstruye la historia bajacaliforniana colocando a los indígenas y europeos como el origen racial y cultural de la mujer mestiza. De esta forma, las mujeres tenían un nuevo sentido de identidad como ciudadanas. Rendón Parra utiliza la escuela como el recurso primario para propagar sus creencias educativas. Ella se benefició de estas iniciativas, ya que su voz se hizo escuchar como organizadora de actos cívicos y de gobierno. Así mismo, optó por animar a las mujeres de todas las clases a servir a la nación por medio de educar el intelecto de los niños.

Este estudio de género ha permitido conocer los discursos masculino y femenino, este último, representado bajo la influencia de ideologías que actuaron en la formación del feminismo y nacionalismo durante el período posrevolucionario. Así mismo ofrece un producto parcial del conocimiento sobre el pasado, aporte que ha servido para rescatar algunas voces femeninas que se encontraban ausentes en la historia. La construcción del género subalterno del feminismo y el nacionalismo durante el período posrevolucionario fue el resultado del discurso hegemónico de la época. Por ejemplo, el feminismo representado por Rendón Parra se alineó a los autores mexicanos de la época y compatibilizó su definición de progreso a la perspectiva de estos autores, quienes crearon,

[...] dentro de una matriz cultural específica que legitimaba la estratificación social e incluía características de la clase dominante del siglo XIX: adhesión a la religión cristiana, al embellecimiento del hogar y de la vestimenta, [mejoramiento de] las bellas artes, y respeto por la santidad del núcleo familiar que incluía una ética de abstinencia moral, sexual y económica (Vaughan, 1982a:381).

Así mismo, la retórica de la representación construye la política del discurso del feminismo y nacionalismo. Rendón Parra, a través de la leyenda blanca, interpretó la vida de la ciudad de Tijuana como la ciudad de luz, ya que necesitaba surgir como un lugar moderno y civilizado. En este sentido, Rendón Parra, como los intelectuales de su época, ambicionó un México soberano e independiente no ligado a la cultura estadounidense, de tal forma que la cultura pura femenina se vinculaba al prestigio de clase, sexo, raza, etnia y género establecido en un espacio reconocido como *el hogar*, un lugar para desarrollar los valores y sentimientos de la patria. El hogar era la institución de la familia que representaba la cultura nacional (Tabuenca, 1998:19). Desde esta perspectiva, concluimos que la agenda nacional no hizo mucho por avanzar la condición social de las mujeres mexicanas. Los cambios sólo se presentaron en forma gradual donde las voces femeninas hicieron eco para formar un género subalterno.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Tijuana, Baja California

Archivo de la biblioteca de la Escuela Primaria Miguel F. Martínez.

Archivo histórico de la SEP, Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC.

Archivo privado de José Luis Cueva Pelayo.

Archivo privado de Gerardo Gómez Rendón.

Colección Abelardo L. Rodríguez.

Documentos y textos no publicados

Barajas, Rodríguez, Julio, *Historia de la Escuela Álvaro Obregón*, [s.l.i.], [s.e.], [s.a.].

Félix Berumen, Humberto, "Hernán de la Roca", entrevista por Consuelo López Arámburo, Tijuana, B. C., 2 de julio de 2001.

- Gómez Quiñónez, Juan, *Social Change and Intellectual Discontent: The Growth of Mexican Nationalism, 1890-1911*, tesis doctoral, Los Ángeles, California, University of California, 1972.
- Rendón Parra, Josefina, “Homenaje a las damas distinguidas de esta localidad”, *Revista del noroeste*, núm. 1, julio de 1947.
- , *Geografía e historia de la Baja California*, Tijuana, B. C., H. Junta Patriótica, 1949.
- , “Saludo a la Sociedad Mutualista Alpha al cumplir 5 años”, *La selva*, núm. 15, junio de 1952.
- , *Biografía del Lic. Braulio Maldonado*, Tijuana, B.C., El Tiempo, 1953.
- , “Mujeres ilustres de la Independencia”, *Patria*, núm. 1, septiembre de 1955.
- , *Álbum del centenario de la Constitución*, Tijuana, B. C., edición de autor, 1957a.
- , *Civismo en acción*, Tijuana, B. C., 1957b (Colección Patria).
- , *Honor a los héroes: Centenario 5 de Mayo 1862-1962*, Tijuana, B. C., 1962.
- , *Tijuana: Frontera con los Estados Unidos*, Tijuana, B. C., 1964.
- , *Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana: Principio de nuestra nacionalidad*, Tijuana, B. C., [s.e.], 1965.
- , “Divulgaciones históricas: Leona Vicario”, *Boletín x zona*, núm. 15, Sindicato de Maestros de Baja California, febrero de 1968.
- , *Apuntes históricos de Tijuana*, Tijuana, B. C., 1972.
- , *Mujeres heroicas de México*, Tijuana, B. C. [s.e.], [s.a.].
- Seminario de Cultura Mexicana, “Homenaje en honor de doña Josefina Rendón Parra: Primera humanista en la historia de Tijuana”, Corresponsalía, Tijuana, B. C., 3 de abril [s.a.].

FUENTES SECUNDARIAS

- Agraz García de Alba, Gabriel, *Los corregidores: Don Miguel Domínguez y doña María Josefa Ortiz y el inicio de la independencia*, México, D.F., Gabriel García Agraz de Alba, 1992.
- Aguirre Bernal, Celso, *Breve historia de Baja California*, Mexicali, B. C., [s.e.], 1996.
- Alonso, Ana María, *Thread of Blood: Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier*, Tucson, University of Arizona Press, 1995.
- Bartra, Roger, *La jaula de la melancolía*, México, D. F., Grijalbo, 1987.

- Becker, Marjorie, *Setting the Virgin on Fire: Lázaro Cardenas, Michoacán Peasants, and the Redemption of the Mexican Revolution*, Berkeley, Los Ángeles, Ca., y Londres, University of California Press, 1995.
- Calvillo Velasco, Max, “Los gobiernos del distrito norte, 1920-1923”, en Velázquez Morales, Catalina (coord.), *Baja California: Un presente con historia*, tomo II, Mexicali, B. C., Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, 2002.
- Dawson, Alexander S., “From Models for the Nation to Model Citizens: Indigenism and the Reivindication of the Mexican Indian, 1920-1940”, *Journal of Latin American Studies*, núm. 30, 1998.
- De la Roca, Hernán, *Tijuana In*, Tijuana, B. C., XII Ayuntamiento, 1990.
- Díaz Castro, Olga Vicente, *Leyendas de Tijuana: La tía Juana*, segunda edición, Tijuana, B. C., Ibo-Cali, 1973.
- Franco, Jean, *Plotting Women and Representation in Mexico*, Nueva York, Columbia University, 1989.
- Gutiérrez, Natividad, “Miscegenation as Nation-Building: Indian and Immigrant Women in México”, en Stasiulis, Daivas y Nira Yuval Davis (eds.), *Unsettling Societies: Articulation of Gender, Race, Ethnicity, and Class*, vol. II, Londres, Publication Sage Ltd, 1995.
- Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, segunda edición, México, D. F., Centro de Estudios Educativos, 1998.
- Meyer, Michael C. y William L. Sherman, *The Course of Mexican History*, cuarta edición, Nueva York, Oxford University, 1991.
- Motly, Alexander J., *Encyclopedia of Nationalism: Leaders, Movements, and Concepts*, vol. 2, San Diego y San Francisco, Ca., Academic Press, 2001.
- Padilla Corona, Antonio, “Comentario a la idea de la historia en la obra de Josefina Rendón Parra”, *El mexicano*, 14 de junio de 1992.
- Pérez, Emma, “Feminism-in-Nationalism: The Gendered Subaltern at the Yucatán Feminist Congress of 1916”, en Kaplan, Caren, Norma Alarcón y Mino Moallem (eds.), *Between Woman and Nation: Nationalism, Transnational Feminism, and the State*, Durham y Londres, Duke University Press, 1999.
- Piñera Ramírez, David (coord.), *Historia de Tijuana: Semblanza general*, Tijuana, B. C., Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1985.
- y José Alfonso Sánchez Ortiz Figueroa, “Visión general de la revolución en la frontera 1910-1920”, en Piñera Ramírez, David (coord.), *Vi-*

- sión histórica de la frontera norte de México*, tomo 5: “De la revolución a la Segunda Guerra Mundial”, Mexicali, B. C., Editorial Kino, 1994.
- Quiroz Martínez, M., *La educación pública en el distrito norte de la Baja California, 1928*, Mexicali, B. C., [s.e.], 1928.
- Ramos Escandón, Carmen, “Women and Power in Mexico: The Forgotten Heritage, 1880-1954”, en Rodríguez, Victoria E. (ed.), *Women's Participation in Mexican Political Life*, Colorado, Westview Press, 1998.
- Rodríguez, Abelardo L., *Memoria administrativa del gobierno del Distrito Norte de la Baja California. 1924-1927*, Mexicali, B. C., Universidad Autónoma de Baja California, 1993 (Colección Baja California: Nuestra Historia).
- Rodríguez Barajas, Julio, *Historia de la Escuela Álvaro Obregón*, [s.l.i.], [s.a.].
- Ruiz, Ramón Eduardo, “La leyenda negra”, en Cevallos Ramírez, Manuel (coord.), *Encuentro en la frontera: Mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, D. F., El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte y Universidad de Tamaulipas, 2001.
- Samaniego, Marco Antonio, “¿Federal o autónoma? La estructura educativa en el Distrito Norte de Baja California, 1915-1925”, *Historias*, núm. 51, enero-abril de 2002.
- Tabuenca Córdova, Socorro, *Mujeres y frontera: Una perspectiva de género*, Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 1998.
- Tijuana: Un siglo y sus forjadores*, introducción de Juan Luis Curiel, [s.l.i.], [s.e.], 1989.
- Tuñón, Julia, *Mujeres en México: Recordando una historia*, México, D. F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.
- Valle, Emilia, *Public Education in Baja California and Tijuana First School*, tesis doctoral, San Diego, Ca., Universidad de San Diego en California, 1984.
- Vasconcelos, José, *La raza cósmica*, tercera edición, México, D. F. (Colección Austral), 1966.
- Vaughan, Mary Kay, *Estado, clases sociales y educación en México*, tomo II, trad.: Martha Amorín de Pablo, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1982a.
- , Mary Kay, *The State, Education, and Social Class in México, 1880-1928*, Dekalb, Illinois, University Press, 1982b.
- , “Women School Teachers in the Mexican Revolution: The Story of Reyna's Braids”, *Journal of Women's History*, vol. 2, núm. 1, primavera de 1990.
- Ward, Morton, *Woman Suffrage in Mexico*, Orlando, University of Florida, 1962.